

EL ESPIRITUANO



Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP

PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Mayo /2026 Año 12/ Edición # 225

Red de corrupción en Tabacuba afecta distribución de cigarrillos normados



La detención de varios trabajadores y directivos de la Empresa Tabacuba, acusados de acaparamiento y corrupción, ha generado indignación entre la población espirituaña.

Pág.>> 4

Falta de efectivo en bancos y cajeros automáticos de la capital provincial



La falta de servicio eléctrico y la escasa disponibilidad de dinero en efectivo en los cajeros automáticos y sucursales de los Bancos Populares de Ahorro (BPA) de la capital espirituaña dificultan la extracción de efectivo provocando conflictos y largas colas.

Pág.>> 3

Detenida madre por maltrato infantil



Las recientes denuncias por maltrato infantil y abandono de menores han provocado indignación entre la población espirituaña, que exige a las autoridades policiales y judiciales aplicar el rigor de la ley contra las madres implicadas en estos hechos.

Pág.>> 2

Delitos de violencia física generan preocupación en la provincia



El aumento de los casos de violencia física registrados en varios municipios de la provincia durante las últimas semanas de abril y los primeros días de mayo preocupa a la población espirituaña, que cuestiona la seguridad ciudadana que durante años caracterizó al territorio.

Pág.>> 6



El hambre y la miseria son una dura realidad para muchos ancianos espirituaños, que viven de la misericordia de sus vecinos o de grupos de ayuda y solidaridad.





Villas de alojamiento en Sancti Spíritus terminan deterioradas y cerradas

Por: Rolanger Cañizares Mena

Sancti Spíritus, 7 de mayo (ICLEP). La entrega en arrendamiento de las villas Las Cabañas y Villa Rosalba pertenecientes a la Empresa Municipal de Alojamiento a arrendatarios privados, ha provocado el deterioro y cierre de estas instalaciones y con ello el despido de sus trabajadores.

Estas dos instalaciones, ubicadas en la zona de El Aeropuerto, fueron entregadas en arrendamiento a comerciantes privados, vinculados a la gastronomía, para su explotación, pero la falta de conocimiento y de recursos para mantenerlas en buen estado y funcionamiento provocó que varias de sus habitaciones y espacios internos fueran destruidas, teniendo que iniciarse un costoso proceso de reconstrucción.

Estas irresponsabilidades, la mala administración y robo de sus recursos, como fue el caso del motel Las Cabañas, provocaron que la Dirección de la Empresa Municipal de Alojamiento expulsara al director de este motel, nombrado Carlos, su esposa, quien se desempeñaba como administradora económica y el almacenero, todos ellos vinculados al robo de alimentos y otros recursos del lugar.

En el caso de Villa Rosalba, varias

habitaciones y el área del bar fueron desmanteladas, daños que actualmente son reparados por la nueva administración de la instalación.

El cierre de estas villas provocó además que sus trabajadores fueran separados de sus empleos y quedaran abandonados a su suerte.

"Da pena ver como quedaron varias habitaciones de esta villa. Hay que trabajar duro para que vuelvan a ser lo que eran antes", aseguró Roberto Mejías Tabares, carpintero que trabaja en las reparaciones de Villa Rosalba.

La falta de recursos e incapacidad del sector estatal en la provincia comete el error de entregar a cualquier individuo instalaciones importantes, que la mayoría de las veces suelen destruirse y no aportan ningún beneficio al pueblo.



Villa Rosalba. Foto ICLEP



Detenida madre por maltrato infantil

Por: Niurka Linares Medina

Sancti Spíritus, 5 de mayo (ICLEP). Las recientes denuncias por maltrato infantil y abandono de menores han provocado indignación entre la población espirituana, que exige a las autoridades policiales y judiciales aplicar el rigor de la ley contra las madres implicadas en estos hechos.

Uno de los casos denunciados involucra a la ciudadana Lisandra Blanco Saucedo, acusada de maltratar físicamente a uno de sus tres hijos, provocándole lesiones de gravedad. Según vecinos del lugar, este tipo de violencia también era ejercida de manera frecuente contra sus otros dos hijos. Ante la gravedad de la situación, residentes de la comunidad denunciaron a la agresora, quien fue detenida por agentes de la policía y permanece recluida mientras concluye el proceso de investigación.

"No nos quedó más opción que avisar a la policía, porque iba a matar a esa criatura y no era la primera vez que lo hacía", aseguró Rolando Montano Piedra, vecino de la acusada.

Este hecho también provocó denuncias por parte de los padres de los otros dos menores, quienes afirman que sus hijos han sufrido violencia y falta de alimentación por parte de su madre.

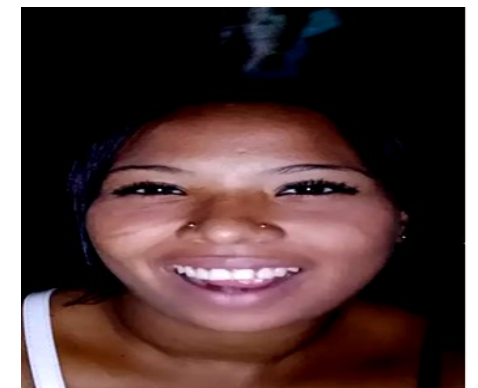
"A esa mujer no se le puede llamar madre, porque golpear así a un niño

tan pequeño es criminal. Deben condenarla para que pague por el abuso y nunca más entregarle sus hijos", comentó Verónica Jiménez.

Actualmente, los tres menores permanecen bajo la custodia de sus abuelas paternas.

Otro suceso que ha conmovido a la población es el abandono de un pequeño llamado Mailon Adrián, de meses de nacido, por su madre, una joven de 16 años de edad, nombrada Maydelis, quien está bajo investigación policial por supuesto abandono o venta. El menor se encuentra también bajo el cuidado de su abuela paterna.

El maltrato y abuso infantil se ha convertido en una problemática preocupante en la provincia, hechos que están ocurriendo principalmente en los barrios y comunidades marginales de la provincia, donde la maternidad en edad temprana es un fenómeno muy común.



Lisandra Blanco. Foto Facebook

Logros del boletín

-Tras la publicación el día 15 de abril en la edición 223 de El Espirituano, la nota con título: **Comerciantes se niegan a recibir pagos electrónicos**, donde se denuncia el rechazo y la negativa de los comercios privados y estatales de aceptar pagos por transferencia electrónica, la Empresa Municipal de Comercio de Sancti Spíritus, por indicación del gobierno inició un proceso de control y fiscalización de los pagos por transferencias, en mipymes y puntos de venta estatales y no estatales, exigiendo que los comerciantes acepten los pagos por transferencias de la población, más allá del 30% de las operaciones de ventas.

-Tras la publicación el día 25 de abril en la edición 224 de El Espirituano, la nota con título: **Precios abusivos en el mercado agropecuario de Cabaiguán**, donde se denuncian los altos precios impuestos a los productos Agrícolas por los comerciantes que venden en la zona comercial de La Línea, municipio de Cabaiguán, el gobierno municipal después de conocer el contenido de la publicación citó a los comerciantes denunciados y tras darles a conocer el contenido de la publicación les informó que se mantendría un control diario con los inspectores sobre los precios de venta y el comerciante que altere más de lo establecido los precios no podrá vender más en el lugar y se le aplicará una multa.

-Tras la publicación el día 25 de abril en la edición 224 de El Espirituano, la nota con título: **Negligencias en Hogar Materno de Jatibonico pone en riesgo la vida de una gestante**, donde se denuncia, la falta de servicio eléctrico y de ambulancias en el Hogar Materno de Jatibonico y los riesgos para la vida de una paciente en proceso de parto la Dirección Municipal de Salud de Jatibonico, fue notificada por el gobierno provincial sobre lo publicado en El Espirituano, exigiéndole analizar el caso y buscar una solución. Durante el intercambio con el personal del Hogar, Estela Rabí, funcionaria de salud explicó que se mantendrá una ambulancia y un carro de piquera alternando las guardias en el lugar para evitar que se repita el problema.



Feria por el Día de las madres con precios muy altos

Por: Armando Vázquez Herrera

Sancti Spíritus, 6 de mayo (ICLEP). Los altos precios de los productos industriales ofertados en la Feria por el Día de las Madres, desarrollada en el parque ubicado frente al Hotel Rioja, resultan imposibles de pagar para la mayoría de los espirituanos que acuden al lugar en busca de un regalo.

La feria comercial, organizada por mipymes y trabajadores por cuenta propia, intenta suplir la falta de un mercado estatal que oferte productos a precios módicos. Sin embargo, los precios establecidos por los vendedores oscilan entre los 1 500 y los 20 mil pesos cubanos, cifras demasiado elevadas para una población donde más del 70 % vive de un salario medio de 4 500 pesos y de jubilaciones que no superan los 3 500 pesos mensuales.

"Fui a ver si podía comprar un regalo para mi mamá, pero me resultó imposible, pues todos los productos que se ofertaban tenían un precio superior a los mil pesos y yo vivo de un salario de apenas 3 000 pesos haciendo guardia", comentó Alberto Águila Conde, residente en la calle Maceo.

Maikel Ramírez Ulloa, vendedor de la feria, aseguró al medio que los altos precios se deben al costo de importación de los productos, por lo que necesitan establecer un margen comercial que les garantice ganan-

cias.

No obstante, la mayoría de los espirituanos que visitan el lugar coinciden en que los precios son excesivos y abusivos.

"No hay un comercio estatal que oferte productos a precios más accesibles; todos venden caro y no te queda otra opción que comprar aquí los regalos. Es un abuso, pero no queda de otra", afirmó Gisela Veloso Lunas, presente en la feria.

Los llamados mercados industriales, creados por el gobierno para ofertar productos al pueblo en moneda nacional y a precios asequibles, terminaron siendo, según opinan muchos ciudadanos, otra promesa incumplida. En la actualidad, gran parte de estos establecimientos permanecen arrendados a particulares y mantienen también precios muy elevados.



Feria por el Día de las Madres. Foto ICLEP



Falta de efectivo en bancos y cajeros automáticos de la capital provincial

Por: Lidier Pérez Nazco

Sancti Spíritus, 4 de mayo (ICLEP). La falta de servicio eléctrico y la escasa disponibilidad de dinero en efectivo en los cajeros automáticos y sucursales de los Bancos Populares de Ahorro (BPA) de la capital espirituana dificultan la extracción de efectivo por parte de la población, provocando conflictos y largas colas frente a estas entidades financieras. La falta de efectivo y los prolongados apagones han provocado que algunos bancos laboren solo dos o tres días a la semana, permaneciendo cerrados el resto del tiempo. Esta situación genera extensas filas cuando las sucursales abren y provoca que el dinero se agote rápidamente, principalmente en los pocos cajeros automáticos que continúan prestando servicio.

"Este banco llevaba dos días cerrado porque no tenía dinero y hoy abrió, pero mire la cantidad de personas que hay y un solo cajero trabajando, pues el otro ya no tiene efectivo. Dentro del banco solo te dan mil pesos", aseguró Inés García Molinet, clienta en la cola del banco de la calle Independencia.

Mientras en los BPA la cantidad permitida para extraer es de solo mil pesos por cliente, en el Banco Financiero el límite alcanza los 10 mil pesos, lo que mantiene colas desde horas de la madrugada e incluso de hasta dos días para poder obtener efectivo.

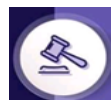
La situación ha generado conflictos entre las personas que esperan en las filas, los llamados coleros que venden turnos de entrada y trabajadores bancarios que, según denuncian algunos clientes, lucran con esta compleja situación.

"No es fácil tener que esperar en estas colas desde horas de la madrugada y que luego vengan los coleros a vender turnos en la cola o los trabajadores del banco a pasar personas que les pagan", aseguró Reinaldo Betancourt Meneses, residente en Olivos II.

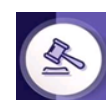
La crisis del sistema bancario en la capital espirituana se ha convertido en un problema que se ha agravado con el paso de los meses y parece no tener solución, mostrando con ello el fracaso total de la llamada bancarización, promovida por el régimen en el año 2024.



Banco local. Foto ICLEP



CONOCE TUS DERECHOS



Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes

Artículo 4.1 Todo Estado Parte velará por que todos los actos de tortura constituyan delitos conforme a su legislación penal. Lo mismo se aplicará a toda tentativa de cometer tortura y a todo acto de cualquier persona que constituya complicidad o participación en la tortura.

2. Todo Estado Parte castigará esos delitos con penas adecuadas en las que se tenga en cuenta su gravedad.

3. No podrá invocarse una orden de un funcionario superior o de una autoridad pública como justificación de la tortura.

Artículo 5.1 Todo Estado Parte dispondrá lo que sea necesario para instituir su jurisdicción sobre los delitos a que se refiere el artículo 4 en los siguientes casos:

- Cuando los delitos se cometan en cualquier territorio bajo su jurisdicción o a bordo de una aeronave o un buque matriculados en ese Estado;
- Cuando el presunto delincuente sea nacional de ese Estado;
- Cuando la víctima sea nacional de ese Estado y éste lo considere apropiado.

(Continuará en la próxima edición)



Red de corrupción en Tabacuba afecta distribución de cigarros normados

Por: Juan Carlos Mora Neira

Sancti Spíritus, 2 de mayo (ICLEP). La detención de varios trabajadores y directivos de la Empresa Tabacuba, acusados de acaparamiento y corrupción, ha generado indignación entre la población espirituana.

La empresa estatal, ubicada en la Circunvalación y carretera de Trinidad, ha estado en el centro de la atención durante las últimas semanas, luego de conocerse el arresto de estos empleados y directivos, presuntamente vinculados a una red de venta ilegal de cigarros a particulares. Los implicados permanecen bajo investigación policial y pendientes de juicio.

Aunque la prensa oficial ha guardado silencio sobre este nuevo caso de corrupción em-

presarial, fuentes cercanas a la entidad revelaron que los involucrados esperaban la entrada de cargamentos de cigarros al almacén para luego venderlos a compradores del sector no estatal. Estos adquirirían el producto a precios superiores a los establecidos para su comercialización en el mercado minorista, destino final que debía tener la mercancía. Las ganancias obtenidas eran repartidas entre los implicados.

“Por eso no había cigarros en las bodegas ni en los mercados estatales; los acaparaban y los vendían a particulares a precios más altos. Era una mafia organizada, empezando por el director de la empresa y todos los que se beneficiaban con el negocio”, aseguró Víctor Méndez Cabrera, residente en la calle Máximo Gómez.

“Llevamos varios meses sin recibir

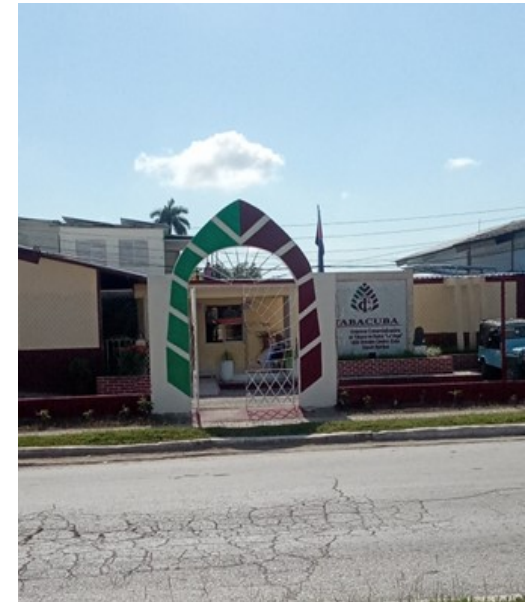
cigarros de la cuota y ahora nos enteramos de que Tabacuba estaba haciendo negocios con ellos. Son unos descarados; deberían meterles unos cuantos años por corruptos”, comentó Israel Guerra Bonet, residente en la calle Onza.

“Debido a las investigaciones que están realizando, ahora tampoco los obreros podemos cobrar nuestros salarios y no sabemos hasta cuándo será esto”, confesó Tania Izquierdo Menas, trabajadora de la empresa.

“La corrupción en el sector empresarial espirituano es hoy un problema generalizado, que viene sucediendo desde el 2023, año en que fueron detectados por la Contraloría Provincial, 13 casos de este delito y que sigue afectando al sector”, aseguró Daniel Vera Ramos, funcionario de Control Interno en el territorio.

La falta de control y corrupción de los

funcionarios que deben proteger y fiscalizar los recursos de las empresas, constituyen la causa principal en la mayoría de los casos que favorece este delito económico.



Empresa Tabacuba. Foto ICLEP



Comercios espirituanos continúan desabastecidos de alimentos

Por: Mirtha Noyola Camejo

Sancti Spíritus, 6 de mayo, (ICLEP). La falta de alimentos en mercados, bodegas y centros de la gastronomía estatal continúan agravando la crisis alimentaria que padece la población espirituana, que se ve obligada a recurrir al sector privado y pagar a precios abusivos los alimentos que lleva a la mesa.

Esta compleja situación tiene como principales responsables, según criterios de la población, a las autoridades del gobierno y del sector de Comercio, que no logran garantizar los alimentos que hoy demanda la ciudadanía. Esta realidad se refleja en la escasez de productos en los mercados Ideales y Agropecuarios, donde los alimentos se venden de forma

ocasional y en cantidades muy limitadas.

Los supuestos planes de desarrollo agrícola anunciados por fuentes oficiales, junto a la escasa producción de la agricultura urbana, no han logrado aliviar la falta de alimentos en la provincia, situación agravada en las últimas semanas por la crisis energética que golpea con fuerza a la población.

“Estamos muriendo de hambre. No hay nada de comer en los mercados del Estado; solo de vez en cuando traen algunos plátanos o tomates, y en los Ideales no entra nada desde hace meses. No te queda otra opción que ir a las mipymes y pagar caro si no quieres morirte”, aseguró Marbellís Núñez Ibgollin, residente en la calle Pedro Larrea.

“Desde hace cuatro meses las bo-

degas espirituanas dejaron de ofertar los pocos alimentos normados que recibía la población. Permanecen la mayor parte de la semana cerradas y solo venden leche y pan. Dicen que las van a cerrar y parece que es verdad”, comentó Victoria Meriño Hernández, residente en la calle Independencia.

En declaraciones al medio Jorge Esquivel Martínez, funcionario de la Delegación Provincial de la Agricultura aseguró que la disponibilidad de alimentos para surtir los mercados estatales es poca, debido a la escasez de recursos, insumos y combustibles para la agricultura.

Esta carencia de alimentos es aprovechada por el mercado no estatal, que cada día sube más los precios de los alimentos, impidiendo con ello que más del 80% de la población pueda comprarlos.



Mercado estatal desabastecido. Foto ICLEP



Desfiles en Cuba: entre la narrativa del régimen y las realidades que viven los cubanos

Por: Lázaro Quezada Rodríguez

Hay lecciones que no pueden apreciarse a simple vista, aun cuando las evidencias parezcan mostrar una realidad que muchas veces no es más que una ilusión o una manipulación de los hechos, diseñada para que el observador crea únicamente en lo que perciben sus sentidos, sin analizar de manera crítica lo que realmente ocurre.

El desfile por el Primero de Mayo mostró, según los medios oficialistas —poco creíbles para muchos cubanos—, que más de cinco millones de personas participaron en esta “marcha por la patria” y que otros seis millones ofrecieron su firma en defensa de la nación. Sin embargo, conviene no caer en la trampa de la manipulación mediática.

Para quienes vivimos en Cuba desde hace décadas, es bien sabido que asistir a un desfile público no siempre responde a convicciones políticas o compromiso ideológico. En la mayoría de los casos, la asistencia está marcada por las presiones ejercidas desde los centros de trabajo, acompañadas de amenazas de descuentos salariales o sanciones para quienes no participen. Esa es la realidad que muchos conocen.

Este Primero de Mayo no fue la excepción. Miles de cubanos acudieron por obligación, y ello no demuestra que más del 50 % de la población respalde al régimen. Se intenta vender como una verdad incuestionable lo que para muchos no es más que una construcción propagandística. La realidad, sin embargo, es mucho más compleja y exige análisis más prudentes y objetivos.

En primer lugar, la información y las estadísticas provienen del régimen, que atraviesa por una irreversible crisis económica y sociopolítica y en un momento de amenazas de invasión, lo que le obliga a mostrar un supuesto apoyo popular. Esta información no puede ser creíble, ni verificable, pues la realidad y estados de opinión muestran otra versión.

Como otro argumento podemos retomar algunas ideas del campo académi-

co. En este caso vale la pena retomar las tesis de la académica británica Elisabeth Noelle-Neuman, conocidas como la espiral del silencio, donde expresa que el hecho de que muchas personas prefieran guardar silencio y no actuar ante determinados hechos o realidades, no quiere decir que lo haga por estar de acuerdo con esto, sino por temor a represalias o ser excluidos, y esto es en realidad lo que sucede con muchos cubanos.

La realidad que viven más de nueve millones de cubanos hace que muchos no apoyen al gobierno que los mantiene en tales condiciones y expresen su inconformidad mediante protestas, redes sociales y otros espacios alternativos. Sin embargo, existe también un número considerable de personas —entre ellas muchos de los que desfilaron— que no hablan ni expresan públicamente lo que piensan, pero permanecen atadas al temor. Por ello, las estadísticas difundidas oficialmente no constituyen una garantía absoluta para quien observe la realidad con sentido crítico.

Esta controversial realidad nos obliga a tener cuidado al juzgar los procesos políticos que hoy se desarrollan en Cuba. La versión oficial no puede ser el único argumento válido; se hace necesario un examen profundo, imparcial y preciso de los hechos para evitar caer en la manipulación.



Desfile del 1 de Mayo del 2026. Foto tomada del medio oficialista Cubadebate

Nacionales



Comunidad sin servicio de agua en Artemisa

Artemisa, (ICLEP) Desde hace ocho meses, la comunidad La Curva, ubicada en el poblado de Lincoln, carece de servicio de abasto de agua potable.

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado tampoco garantiza el suministro mediante pipas. No obstante, los vecinos logran acceder al recur-

so a través de la compra de agua, incluso a transportistas vinculados a la propia entidad estatal.

El trabajador Miguel Antonio Vives Álvarez, residente en la comunidad, declaró: “Hemos solicitado en varias ocasiones al Gobierno que nos ayude a resolver esta situación, pero no hemos recibido respuesta”.

Trabajadores del transporte reciben recortes salariales

Santa Clara, (ICLEP). Trabajadores de la Empresa de Transporte en el municipio cabecera provincial llevan cuatro meses sufriendo recortes en sus salarios debido a las afectaciones en la disponibilidad de combustible que les impiden realizar su trabajo, según informó al ICLEP, Pedro Pacheco Morales, fun-

cionario del departamento de Recursos Humanos en esa entidad estatal.

La fuente asegura que 32 choferes, 4 mecánicos, 4 chapistas, 1 electricista y 14 ayudantes generales que laboran en la empresa, sólo están cobrando el 60 % de su salario desde que comenzó el año 2026.



Internacionales



El frágil alto el fuego se pone a prueba en el Líbano mientras Estados Unidos espera una respuesta de Irán.

Washington, 10 de mayo. Irán advirtió que lanzaría un “ataque contundente” contra activos estadounidenses en Oriente Medio si sus buques sufren nuevos ataques en las aguas que rodean el estrecho de Ormuz, donde ambas partes han intercambiado ataques en los últimos días.

A pesar de este recrudecimiento, el

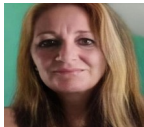
presidente de EE.UU, Donald Trump, ha insistido en que el acuerdo de alto el fuego con Irán se mantiene vigente y que Washington está a la espera de que Teherán responda a una propuesta para poner fin a la guerra. El acuerdo aún no ha producido ningún avance significativo hacia un acuerdo de paz a largo plazo.

Delcy Rodríguez promete crecimiento en Venezuela, pero los salarios no garantizan la vida de los venezolanos

Venezuela, 9 de mayo. Es viernes de quincena y un popular centro comercial ubicado en Chacao, en el este de Caracas, está repleto. Pero la escena está lejos de plantear un momento de máximo consumo. Aunque los pasillos lucen llenos y las vitrinas están iluminadas y surtidas, muchos entran y salen con las manos vacías. La gente camina, mira, compara precios, se detiene, pero compra poco. La excepción es

el local de una reconocida marca internacional de ropa interior, alrededor del cual se formó una fila de unas 30 personas, luego de que se anunciaran descuentos especiales en algunos productos.

Se trata de una escena reciente, que refleja una realidad que también se vivía antes del 3 de enero, cuando Nicolás Maduro y su esposa, Cilia Flores, fueron conducidos a Estados Unidos.



Delitos de violencia física generan preocupación en la provincia

Por: María Isabel Tejada Roque

Sancti Spíritus, 6 de mayo (ICLEP).

El aumento de los casos de violencia física registrados en varios municipios de la provincia durante las últimas semanas de abril y los primeros días de mayo preocupa a la población espirituable, que cuestiona la seguridad ciudadana que durante años caracterizó al territorio.

Desde finales de abril se han reportado en la provincia varios hechos violentos contra ciudadanos, algunos de ellos con saldo fatal. Más del 80 % de los casos involucran a personas jóvenes, lo que incrementa la preocupación entre los residentes.

En abril se reportó en el municipio de Trinidad la desaparición de un ciudadano de 54 años en el poblado de Casilda, además de varios hechos violentos que requirieron la intervención policial. El pasado 1 de mayo también se informó sobre un crimen en la comunidad de Tuinicú, donde un joven de 19 años perdió la vida tras ser brutalmente asesinado. De igual forma, este miércoles ocurrió otra agresión en el poblado de Meneses, municipio de Yaguajay, hecho que mantiene a la víctima en peligro de muerte, mientras el agresor permanece prófugo de la justicia.

“En los últimos tiempos se ha desatado una gran ola de violencia.

Las personas se matan como si fueran animales, y no solo en una bronca; entran a tu casa a robarte y, si tienen que matarte, lo hacen. Ya no hay seguridad”, comentó Ibrahim Calas Ballester, residente en la calle Guillermon Moncada, en la capital provincial.

“La policía hace muy poco y los delincuentes están acabando. No hay seguridad para nadie. Si sales de noche te pueden asaltar y hasta matar para robarte, y si vas a un lugar a tomarte un trago, se forma una pelea y te pueden matar. Así estamos, con mucha inseguridad”, confesó Armando Trujillo Viera, residente en la calle Máximo Gómez.

La compleja situación socioeconómica que vive la población y la poca efectividad de la policía y la falta de rigor en las sanciones penales constituyen las causas principales del incremento de estos lamentables hechos.



Comunidad de Tuinicú. Foto ICLEP



Día de las madres: entre la alegría y el dolor

Por: Yaquelín Herrera Cedeño

El Día de las Madres suele ser más que una simple celebración, es un recordatorio del amor y la dedicación que esos seres preciosos brindan a sus familiares. Es el momento de apreciar todo lo que hacen y para fortalecer los lazos familiares y no solo en esta fecha las debemos honrar, cada día se merecen nuestro reconocimiento y respeto, porque la madre es ese ser que puede tomar el lugar de todos, pero nadie puede tomar su lugar.

Cuando este segundo domingo de mayo se esté celebrando este precioso día y muchos podamos sentir el abrazo de nuestras madres y sus dulces besos, habrá muchas de ellas que permanecerán llorando de tristeza y dolor recordando a sus hijos presos en las cárceles del régimen, y sentirán un incontrolable impulso por abrazarles y calmar los sufrimientos del injusto encierro.

Este día otras muchas madres estarán recordando a los hijos que un día fueron obligados al exilio político y otros a quienes no les quedó más opción que emigrar en busca de una vida más digna, esa vida que les fue negada.

En una fecha tan memorable, donde no hay muchos motivos para estar alegres, recordar a esas madres que celebran en el dolor es una obligación, como lo es también sumarse a

sus luchas diarias por el regreso y liberación de sus amados hijos.

Nuestra amada Cuba cuenta con madres gloriosas como Mariana Grajales, que con dolor desgarrante entregó sus hijos por la patria, de esa misma estirpe están hechas las madres de los más de mil presos políticos que permanecen hoy en las cárceles cubanas.

Este domingo de mayo cada familia cubana recordará a las madres que no pudieron ver a sus hijos antes de morir, como la anciana madre del preso político José Gabriel Berrenchea Chávez, quien suplicó por abrazar a su hijo antes de morir y le fue negado, falleciendo sin poder cumplir este deseo maternal.

Bendiciones a las madres cubanas en este bello día y fuerza para aquellas a quienes les han convertido la alegría en llanto.



Madre espirituable. Foto ICLEP



Falta de combustible paraliza el transporte en Sancti Spíritus

Por: Mario Luis Yera Pérez

Sancti Spíritus, 7 de mayo (ICLEP).

La decisión de las autoridades gubernamentales de la provincia de paralizar el transporte público local e intermunicipal afecta de manera considerable la transportación de pasajeros en el territorio y eleva aún más el precio de los pasajes en vehículos de alquiler.

La orden oficial de suspender este servicio fue emitida este jueves por la Dirección Provincial de Transporte de la Administración Provincial

del Poder Popular. Según el comunicado gubernamental, divulgado por la radio provincial, la medida responde a la falta de combustible y, debido a ello, quedan suspendidos los viajes de ómnibus hacia municipios y comunidades alejadas, así como los servicios ferroviarios y otros medios de transporte vinculados al sector.

La paralización del transporte estatal favorece a los transportistas privados, quienes aprovechan la situación para incrementar el precio de los pasajes, afectando a la población que depende de este servicio y para la cual estos costos resultan demasiado elevados.

Actualmente, un viaje en máquina de alquiler hacia Trinidad cuesta alrededor de 5 mil pesos, casi el doble del salario mensual de un obrero.

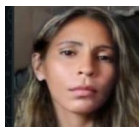
“Ahora sí estamos embarcados, porque todo el transporte se ha paralizado y solo quedan los choferes de alquiler, quienes se aprovechan y suben de manera abusiva el precio del pasaje”, aseguró Radamés Urías Téllez, residente en la calle Julio A. Mella.

“No hay una sola medida que nos beneficie y la situación sigue agravándose. No sé qué va a ser de los cubanos; ya resulta insostenible vivir en este país”, aseguró Norma Rosado Palmero,

residente en la calle Bayamo.

En declaraciones al medio, Yusniel Toledo Barroso, jefe de tráfico en la Base Municipal de Transporte, explicó que los ómnibus locales dejarán de prestar servicio y, en su lugar, continuarán operando los ecomóviles, vehículos que funcionan con energía eléctrica.

La medida también restringe los viajes en ómnibus nacionales. Según informó, solo se mantendrá un viaje diario a La Habana mientras exista disponibilidad de combustible, limitación que hace aún más complicada la movilidad de los espiritubanos.



Denuncia la población el maltrato animal en la capital provincial

Por: Magalis Luzardo Ramírez

Sancti Spíritus, 7 de mayo (ICLEP). Nuevas evidencias de maltrato animal provocan rechazos y denuncias públicas de la población espirituana ante las autoridades gubernamentales y la Delegación Provincial de la Agricultura.

La muerte de un caballo en plena vía pública, en las cercanías de la Escuela Primaria Bernardo Arias Castillos el pasado día 5 del mes en curso, provocó tristeza e indignación en la población presente y testigos presenciales, quienes exigieron a las autoridades locales del gobierno y funcionarios de la Agricultura garantizar una protección más efectiva de estos animales.

El abuso o maltrato físico de los propietarios de estos caballos, la mayoría usados en la transportación de pasajeros en la ciudad durante largas jornadas, unido a la pobre alimentación, sobrecargas de pasajeros, y falta de tratamiento médico a sus enfermedades, son las causas principales de que estos animales caigan exhaustos en la vía pública, se golpeen y algunos mueran.

"Fue triste ver cómo el pobre animal caía sin fuerzas sobre el asfalto y aunque se trató de levantarlo no se pudo porque se murió. Imagínese era un animalito mal cuida

do y con no más de dos años, un potrillo. El gobierno tiene que tomar cartas en este asunto", aseguró Carmen Oria Navarro, residente en la calle Serafín Sánchez.

"Mientras que los inspectores permitan que los cocheros sobrecarguen los coches y pongan a los caballos a trabajar durante varias horas, con los calores y temperaturas que hay, el abuso con los caballos no cesará", aseguró Nieves Vizcaíno Pozo, residente en la calle Céspedes.

Ángel Carballo Menas, funcionario de la Dirección Municipal de la Agricultura, comentó al medio que la protección animal está regulada por el Decreto Ley 31/2021, por lo que las personas pueden denunciar casos de maltrato animal a los teléfonos 52172291 y 31324012, habilitados para ese fin.

El Decreto Ley 31/2021 establece responsabilidades para los propietarios en el cuidado y protección de los animales, además de prever sanciones penales y decomisos en casos de maltrato.



Caballo fallecido. Foto ICLEP



Se agrava el problema de la vivienda en Sancti Spíritus

Por: Reinaldo Abreu Milian

Sancti Spíritus, 5 de mayo (ICLEP). La falta de recursos, las restricciones estatales y los altos precios de los materiales de la construcción agravan el problema de la vivienda en el municipio de Sancti Spíritus, afectando principalmente a los sectores más vulnerables de la población.

En los últimos meses esta problemática se ha agudizado debido a la escasez de materiales de construcción, tras desaparecer las pocas industrias estatales que los fabricaban. La población depende ahora del sector no estatal, donde los precios resultan excesivos para la mayoría de los ciudadanos. Un bloque cuesta 300 pesos, un ladrillo 70 pesos, un saco de cemento 7 mil pesos y un metro de arena alcanza los 30 mil pesos.

"Es imposible construir o emprender cualquier acción constructiva hoy. No se pueden pagar los materiales al precio que están. Yo necesito 100 bloques para terminar mi vivienda, pero cuestan 30 mil pesos. Tendría que reunir mi salario de 3 500 pesos durante casi un año y, si lo hago, me muero de hambre", aseguró Orelvis Jiménez Fernández, residente en el barrio Jesús María.

A estas limitaciones se suman las restricciones estatales y las medidas impuestas por la Dirección Municipal de la Vivienda y la de Ordenamiento Territorial. Según denuncian afectados, es-

tas entidades, lejos de buscar soluciones para los casos más vulnerables, como los asentamientos marginales o barrios ilegales, optan por la demolición como salida inmediata, dejando a varias familias sin hogar.

Según estadísticas oficiales divulgadas por la radio espirituana, existen 180 viviendas ilegales en estos barrios y el dictamen establecido por las autoridades es su demolición, proceder que los afectados califican de abusivo e inhumano.

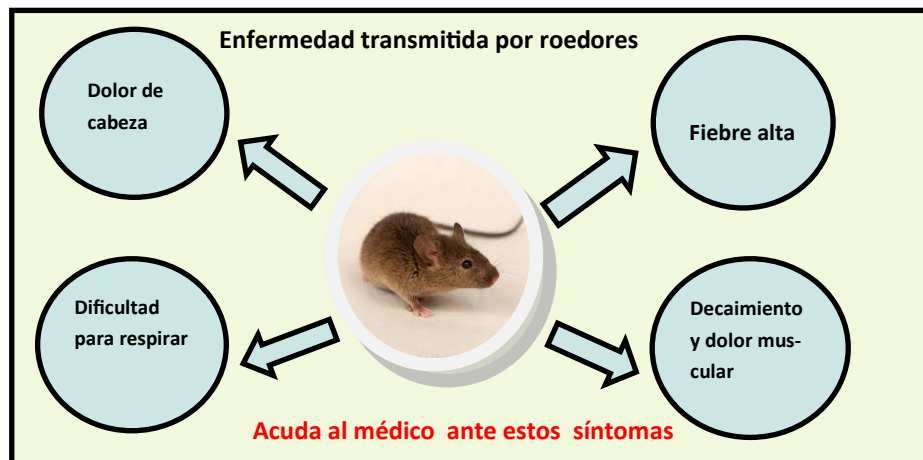
"Es un abuso lo que quieren hacer con nosotros y otros vecinos; van a demoler nos las casas porque dicen que están ilegales. Nosotros necesitamos un techo para nuestras familias. Fuimos a Vivienda a pedir un terreno y nunca nos atendieron, por eso construimos aquí", aseguró Ro-beisy Ramírez Poll, residente en el barrio La Cueva de la Virgen.



La cueva de la Virgen. Foto ICLEP.

SOCIALES

¿ Cuáles son los síntomas del hantavirus?



Yayabo Opina

Sobre la crisis del transporte

Julio Luis Ricardo Veitia, residente en la calle Máximo Gómez, comentó: "No hay ni una guagua trabajando, todo el transporte está parado, solo las motos eléctricas y cobrando bastante caro".

Isabel Cáceres López, residente en la calle Céspedes, aseguró: "Los choferes de alquiler están abusando con la falta de transporte. Te cobran un ojo de la cara".

Felipe Hurtado Coca, residente en la calle Padre Quintero, comentó: "Yo no sé cómo vamos a sobrevivir con tantas carencias y ahora para más sin transporte".

Anabel Jiménez Puerto, residente en la calle Bayamo interior, comentó: "No hay una dichosa guagua para ningún municipio. Los únicos que están tirando pasaje son las máquinas de alquiler y te cobran bien caro".

Promociones completamente gratuitas para usted

Llavín de puerta. Llamar al 58193408



Camino de Santa Cruz, esquina de Villa Rosalba.



Espejuelos graduados. Llamar al 55745894



También somos Cuba



Foro Antitotalitario Unido(FANTU). Organización de la Sociedad Civil Cubana, sin fines de lucro que aboga por el cambio en Cuba.

Líder Nacional: Guillermo Fariñas



Cuba Independiente y Democrática es una organización que aboga por el establecimiento de la democracia en la isla.

Líder fundador: Huber Matos Benítez



Unión Patriótica de Cuba, tiene como finalidad la promoción y defensa de los Derechos Humanos en Cuba .

Líder Nacional: José Daniel Ferrer

Consejo de Redacción

Director: Pedro Luis Hernández Hernández

Email de la sede y # de teléfono: hpedroluis089@gmail.com No: 54535924

Dirección de la sede: Camino de Santa Cruz, No 105 s/n finca Los Mangos Colectores. Sancti Spiritus.

Periodistas: Reinaldo Abreu Milian, Lidier Pérez Nazco, Juan Carlos Mora Neira, Lázaro Quezada Rodríguez, María Isabel Tejeda Roque, Armando Vázquez Herrera, Niurka Linares Medina, Mario Luis Yera Pérez, Magalis Luzardo Ramírez, Mirtha Noyola Camejo, Rolanger Cañizares Mena y Yaquelin Herrera Cedeño.

El Espirituano es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente gratis

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com